

VIEDMA, 06 DE MARZO DE 2013

VISTO:

La propuesta presentada por la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita declarar de interés educativo los proyectos de capacitación “Acompañamiento terapéutico” y “Del trabajo en el aula a la feria de ciencias”;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyecto de capacitación presentados por la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche, según se indican en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2013.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTÍCULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.-

ARTÍCULO 5°.- DETERMINAR que desde el Ministerio de Educación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 333

José Luís MARTINEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia
Ebe María ADARRAGA
Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCION N° 333

PROYECTO	RESPONSABLE	MODALIDAD	DESTINATARIO	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION	SEDES	CARGA HORARIA
“Acompañamiento terapéutico”	Lic. Luz Calvo Ps. Patricia I. González	Presencial	Docentes de todos los niveles y modalidades y equipos técnicos ETAP	Inicio: Febrero 2013	San Carlos de Bariloche	48 horas cátedra
“Del trabajo en el aula a la feria de ciencias”	Mg. Mónica de Torres Curth	Semi presencial	Docentes de nivel primario, medio y terciario, estudiantes de profesorado universitarios de Ciencias y del Instituto de Formación Docente	Inicio: 13 de Febrero 2013 Finaliza: 27 de Abril 2013	San Carlos de Bariloche	120 horas cátedra